

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTERBOOKS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio MegaKywi a las 10H00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía MISTERBOOKS S.A., señores: **Corporación Favorita C.A.**, representada por Ronald Wright Durán Ballén, con doscientos cuatro mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de doscientos cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; **El Rado Holdings LLC**, representada por Roberto Zurita Tapia, con ciento cincuenta y dos mil trescientas ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de ciento cincuenta y dos mil trescientas ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América; **Tierra Máxima Trust**, representada por Roberto Zurita Tapia, con setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América; **Kevin Wright Veintimilla**, con seiscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; **3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada**, representada por su apoderado, el señor Jorge Villamizar Cajiao, con ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América; **Ricardo Wright Castro**, con setenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de setenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América; **Fideicomiso Tenencia de Bienes Acacia**, representado por Walter Wright Durán Ballén con ciento veinte y cuatro mil cuatrocientas treinta y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de ciento veinte y cuatro mil cuatrocientas treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América; Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, Ricardo Peñaherrera Peñaherrera. El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 782.729) equivalente al SESENTA Y CINCO PUNTO VEINTE Y TRES por ciento (65.23%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionista y esta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las 10H10, el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Comercio, el día lunes 11 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTERBOOKS S.A.**- De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los accionistas de

MISTERBOOKS S.A., a la Junta General Ordinaria, de accionistas que tendrá lugar el martes veintiseis de marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Mega Kywi, Primer Piso, de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisario Principal y Suplente, señores: Norma Paca Salgado Oquendo y Rosa Elizabeth Sarasti Rubio, domiciliados en Av. General Enriquez S/N y Vía Cotogchoa y Avenida 12 de Octubre N24-774 y Avenida Coruña, respectivamente. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1) Informe anual del Gerente; 2) Informe anual del Comisario; 3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; 5) Resolución sobre destino de utilidades o perdidas del ejercicio; 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2019; 7) Nombramiento de comisarios para el ejercicio del año 2019.** El Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, y sus anexos, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Mega Kywi Primer Piso, de esta ciudad de Quito. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, 1 de Marzo de 2019. Martha Susana Galarza Bermeo. GERENTE GENERAL. MISTERBOOKS S.A.” Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria **1) Informe anual del Gerente:** El gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe anual del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018:** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre destino de utilidades o perdidas del ejercicio:** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal asciende a la cantidad de USD 1'097,945.34 por lo que sugiere que se haga un reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 1'000,000.00 y que el saldo sea destinado a Reserva Facultativa y a Utilidades Acumuladas, reparto que será pagado de la siguiente manera: 50% en el mes de abril de 2018 y el 50% restante en el mes de junio de 2019. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, esta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades. Adicionalmente la Junta indica expresamente que autoriza al Presidente y al General de la compañía a

proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 160,935.78 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto, así como realicen cualquier trámite requerido. **6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2019.** Toma la palabra el Gerente de la compañía y mociona la designación de la firma Romero&Asociados como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Romero&Asociados como auditores externos para el año 2019. **8) Nombramiento de comisarios para el ejercicio del año 2019.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un comisario principal y un suplente para el presente año, por lo que sugiere la elección de la señorita Norma Paca Salgado Oquendo como comisario principal y la elección de la señora Rosa Elizabeth Sarasti Rubio como comisario suplente. Por lo que la Junta acuerda por unanimidad elegir a las mencionadas personas para los cargos enunciados, para el ejercicio fiscal 2019. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente acta de junta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H50, firmando para constancia el Presidente y Secretario. f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Ricardo Peñaherrera Peñaherrera, SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

  
Ricardo Peñaherrera Peñaherrera  
SECRETARIO AD HOC